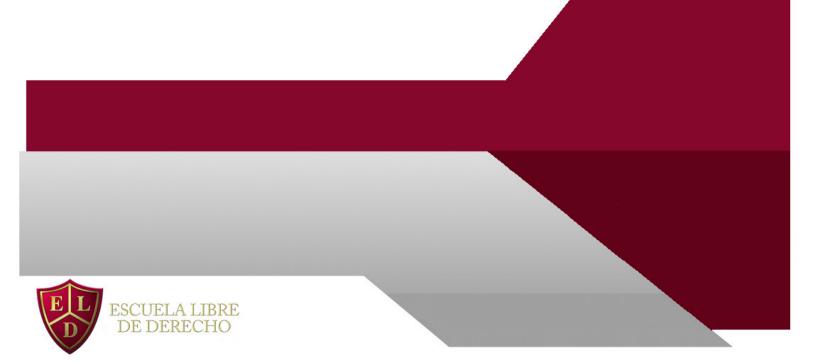
# Sistema de Administración Escolar V2.0

REING-Propuesta del Nuevo Proceso de Admisión a Nivel Superior

> Escuela Superior de Cómputo del IPN Escuela Libre de Derecho

> > 15 de mayo de 2017





# Índice general

1.	Proc	esos		1
	1.1.	P0.1 S	olicitud de cuenta	2
		1.1.1.	Resumen	2
		1.1.2.	Elementos del proceso	3
		1.1.3.	Descripción de Tareas	3
	1.2.		escartar libros	6
			Resumen	6
			Elementos del proceso	6
		1.2.3.	Descripción de Tareas	6
2.	Acto	res del	sistema	9
3.	Glos	ario de	términos	11
Α.	Cond	diciones		13
		A.0.1.	C0.1 Alumno en baja	13
В.	Men	sajes		15
		B.0.1.	MSJ0.1 Activación de cuenta	15
		B.0.2.	MSJ0.2 Operacion Exitosa	15
c.	Form	nularios		17
		C.0.1.	F0.1 Solicitud de Cuenta	17
D.	Doci	umento	S	19
		D 0 1	D0.1 Credencial de Estudiante	19



/		
Indice	de	figuras

1.1.	P0.1 Solicitud de cuenta																		2
1.2.	P4.6 Descartar libros																		7



# capítulo 1

Procesos



### 1.1. P0.1 Solicitud de cuenta

# Tak 2

#### 1.1.1. Resumen

Proceso que realiza el Aspirante como primer paso para obtener una cuenta activa de usuario en el SAEV2.0, y así poder iniciar el proceso de admisión a alguna de las opciones de posgrado que la escuela ofrece

Si el periodo de registro se encuentra vigente, el sistema permite al Aspirante ingresar la información necesaria para obtener el correo de activación de su cuenta, de lo contrario le notifica que se encuentra fuera de dicho periodo y por lo tanto no se puede generar su cuenta en el sistema. Cuando procede la solicitud de cuenta, el sistema verifica ahora si la información proporocionada es correcta, de no ser el caso, se notifica que existen errores en la información para que se realicen las correcciones pertinentes antes de su envío.

Una vez que la información es enviada correctamente, el SAEV2.0 debe asegurarse de que el Aspirante no se encuentra previamente registrado como Aspirante con cuanta activa o como Alumno activo o en baja (ya sea académica, voluntario o definitiva), pues de darse alguno de estos casos, el sistema notifica que la solicitud de cuenta no procede, explicando los motivos. Si no se da alguno de los casos anteriores, el sistema termina el proceso de solicitud de cuenta realizando el envío de un correco electrónico que permitirá la activación de la cuenta de usuario generada.

La Figura 1.1: P0.1 Solicitud de cuenta muestra las actividades que se realizan para llevar a cabo el proceso descrito anteriormente.

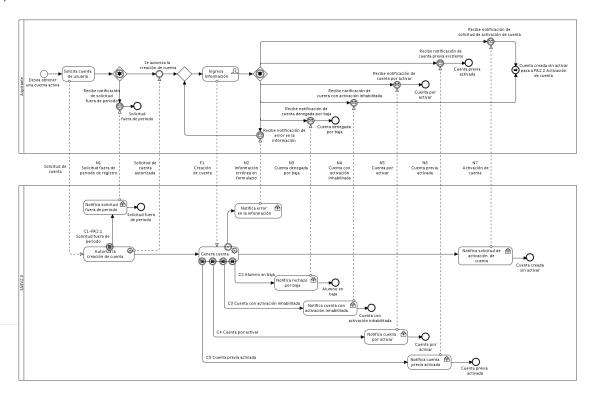


Figura 1.1: P0.1 Solicitud de cuenta



### 1.1.2. Elementos del proceso

Elemento:	P0.1 Solicitud de cuenta
Actores:	Aspirante y SAEV2.0.
Objetivo:	Generar una cuenta de usuario sin activar y el correo de activación de la misma.
Insumos de en-	Datos del formulario F1 Generación de cuenta
trada:	D0.1 Credencial de Estudiante.
Proveedores:	Aspirante
Productos de sa-	Notificación MSJ0.1 Solicitud fuera de periodo de registro.
lida:	Notificación MSJ0.2 Operacion Exitosa.
Cliente:	Aspirante
Mecanismo de	Un día hábil de asignación
medición:	Cuatro días hábiles de evaluación
Interrelación con	P0.1 Solicitud de cuenta
otros procesos:	

#### 1.1.3. Descripción de Tareas

#### 1 Aspirante

- a) Solicita cuenta de usuario. Para obtener una cuenta de usuario en el SAEV2.0, ésta debe solicitarse durante el periodo de registro de aspirantes mostrando la D0.1 Credencial de Estudiante. Una vez realizada la solicitud, se espera a que suceda uno de los siguientes eventos:
  - Se autoriza la generación de cuenta. Si el SAEV2.0 determina que la solicitud esta dentro del periodo de registro, autoriza la generación de la cuenta y se puede pasar a la tarea 1b Ingresa información, para iniciar la creación de la cuenta en el sistema.
  - Recibe notificación de solicitud fuera de periodo. Si el SAEV2.0 determina que la solicitud esta fuera del periodo de registro, se recibe la notificación MSJ0.1 Solicitud fuera de periodo de registro, la cual indica que no puede proceder la solicitud.
- b) Tura Ingresa información. Proporciona los datos especificados en el formulario F1 Generación de cuenta, y una vez que envía la información al SAEV2.0, queda a la espera de que suceda alguno de los siguientes eventos:
  - Recibe notificación de error en la información. Indica que la información proporcionada al sistema no puede ser registrada, y los detalles se especifican en la notificación NS2 Información errónea enviada por el SAEV2.0. Para realizar los ajustes correspondientes, pasa a la tarea 1b Ingresa información.
  - Recibe notificación de cuenta denegada por baja. Indica que la solicitud de cuenta es denegada, debido a que la información ingresada corresponde a un Alumno dado de baja ya sea académica, voluntaria o definitiva, y el proceso termina. Lo anterior se especifica en la notificación NS3 Cuenta denegada por baja, enviada por el SAEV2.0.
  - Recibe notificación de cuenta con activación inhabilitada. Indica que ya se tiene una cuenta registrada y que su activación ha sido inhabilitada, por lo que es necesario que pase al proceso P0.1 Activación de cuenta para poder activarla, y el proceso termina. Lo anterior se detalla en la notificación NS4 Cuenta con activación inhabilitada enviada por el SAEV2.0.



- Recibe notificación de cuenta por activar. Indica que ya se tiene una cuenta registrada y
  que necesita ser activada, por lo que es necesario que pase al proceso P0.1 Activación de
  cuenta para poder activarla, y el proceso termina. Lo anterior se detalla en la notificación
  NS5 Cuenta por activar enviada por el SAEV2.0.
- Recibe notificación de cuenta previa existente. Indica que ya se tiene una cuenta activa en el sistema ya sea como Aspirante o como Alumno, por lo que la solicitud de cuenta no procede y el proceso termina. Lo anterior se detalla en la notificación NS6 Cuenta previa activada enviada por el SAEV2.0.
- Recibe notificación de solicitud de activación de cuenta. Indica que el sistema ha creado la cuenta, la cual necesita ser activada para poder ser utilizada. Para realizar dicha activación, se recibe vía correo electrónico la notificación NS7 Activación de cuenta por parte del SAEV2.0. El proceso termina exitósamente y se puede activar la cuenta en el proceso P0.1 Activación de cuenta.

#### 2 SAEV2.0

- a) Autoriza la creación de cuenta. Para que el sistema autorice una solicitud de creación de cuenta de usuario, éste debe verificar la condición C1 Solicitud fuera de periodo de registro. Si la condición es falsa, es decir, la solicitud esta dentro del periodo de registro, el sistema pasa a la tarea 2c Genera cuenta. Cuando la condición es verdadera, es decir, la solicitud esta fuera del periodo de registro, el sistema pasa a la tarea 2b Notifica solicitud fuera de periodo de registro.
- b) Tura Notifica solicitud fuera de periodo de registro. Muestra la notificación NS1 Solicitud fuera de periodo de registro, donde indica que no se puede crear la cuenta de usuario por estar fuera de dicho periodo, por lo que no puede continuar el proceso.
- c) Genera cuenta. Una vez que se ha autorizado la creación de la cuenta, antes de registrar la información enviada por el Aspirante mediente el formulario F1 Generación de cuenta, el sistema verifica que no haya errores en la información. Si se presenta algun error al procesar la información, el sistema pasa a la tarea 2d Notifica error en la información. Si la información es correcta, el sistema verifica ahora que no se cumpla alguna de las siguientes condiciones:
  - C0.1 Alumno en baja. el sistema pasa a la tarea 2e Notifica rechazo por baja.
  - C0.3 Cuenta con activación inhabilitada. el sistema pasa a la tarea 2f Notifica cuenta con activación inhabilitada.
  - C0.4 Cuenta por activar. el sistema pasa a la tarea 2*g* Notifica cuenta por activar.
  - C0.5 Cuenta previa activada. el sistema pasa a la tarea 2h Notifica cuenta previa activada.

Si no se cumple alguna de las condiciones anteriores, el sistema registra la información, crea la cuenta del usuario y el sistema pasa a la tarea Notifica solicitid de activación de cuenta. .

- d) Notifica error en la información. Muestra la notificación NS2 Información errónea en formulario, donde indica que no se pueden procesar los datos recibidos debido a que no son correctos, y pasa a la tarea 2c Genera cuenta., para recibir nuevamente la información.
- e) Notifica rechazo por baja. el sistema envía la notificación NS3 Cuenta denegada por baja
- f) Notifica cuenta con activación inhabilitada. el sistema envía la notificación NS4 Cuenta con activación inhabilitada





- g) Notifica cuenta por activar. el sistema envía la notificación NS5 Cuenta por activar
- h) Notifica cuenta previa activada. el sistema envía la notificación NS6 Cuenta activada previamente
- i) Notifica solicitid de activación de cuenta. el sistema envía la notificación MSJ0.2 Operacion Exitosa

--- Fin del proceso.



### 1.2. P4.6 Descartar libros

# Tak 2

#### 1.2.1. Resumen

Proceso que realiza el Bibliotecario con la finalidad de llevar a cabo el descarte de libros por diversas razones al final de su vida util o por defectos que conlleva a dar de baja un libro del inventario. Se reúnen los libros que se encuentren en algún estado de los siguientes: -obsolescencia. -falta de uso. -contaminación y/o mutilación. Despues se informa a la oficina de recursos materiales del ipn el problema de libros con eso recibe un formato de la oficina de recursos el cual contiene nombre título autores edición y motivo de descarte por cada isbn se necesita llenar el formato anterior. Despues los libros se guardan en una caja y se envían junto con su formato pegado en la caja a recursos materiales del ipn con ello la biblioteca es informada mediante un acuse de recibo que los libros han sido entregados satisfactoriamente.

La Figura 1.2: P4.6 Descartar libros muestra las actividades que se realizan para llevar a cabo el proceso descrito anteriormente.

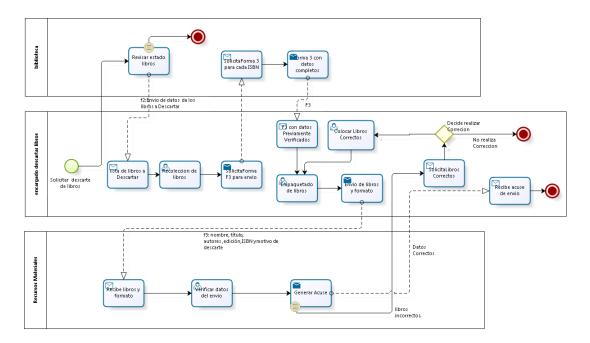


Figura 1.2: P4.6 Descartar libros

### 1.2.2. Elementos del proceso

Elemento:	P4.6 Descartar libros
Actores:	Bibliotecario .
Objetivo:	Descartar un libro para darlo de baja del sistema en el inventario.



Elemento:	P4.6 Descartar libros
Insumos de entrada:	• Recuperacion de los libros para descartar dependiendo de la informacion de el estado de los libros.
Proveedores:	Sistema
Productos de sa- lida:	<ul><li>Acuse de recibido.</li><li>Libros dados de baja del sistema.</li></ul>
Cliente:	Bibliotecario
Mecanismo de medición: Interrelación con	
otros procesos:	

#### 1.2.3. Descripción de Tareas

- 1 Encargado de biblioteca
  - a) Solicitar descarte de libros. El encargado solicita iniciar el descarte de libros.

#### 2 Bibliotecario

- a) Two . Se revisa los estados de los libros que se pueden descartar por obsolescencia, falta de uso, contaminación y/o mutilación.
- b) the contraction of the contra
- c) . se informa a la oficina de recursos materiales del ipn el problema de libros.
- d) . se recibe un formato de la oficina de recursos el cual contiene nombre título autores edición y motivo de descarte.
- e) . los libros se guardaran en una caja y se envían junto con su formato pegado en la caja a recursos materiales del ipn.
- f) . el bibliotecario es informado mediante un acuse de recibo que los libros han sido entregados satisfactoriamente.

--- Fin del proceso.



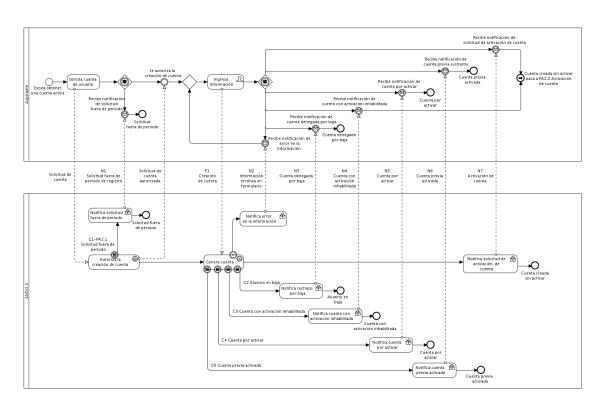


Figura 1.3: P0.1 Solicitud de cuenta

# capítulo 2

### Actores del sistema

En el presente capítulo se definen los actores que participan en el sistema.



Nombre: Aspirante

Descripción:

**Área:** No aplica

#### Responsabilidades:

- Crear su cuenta de usuario para poder acceder al SAEV2.0.
- Llenar su solicitud en tiempo y forma.
- Realizar los pagos necesarios para la realización del tramite.
- Presentar el examen del CENEVAL y el psicométrico.
- Crear su cuenta de usuario en el sistema.
- Realizar el registro de su solicitud de ingreso durante el periodo establecido.
- Realizar el pago de derechos a exámenes.
- Presentar los exámenes CENEVAL y psicométrico.
- Seleccionar un horario para la entrevista
- Acudir a la entrevista en la Escuela Libre de Derecho
- Visualizar el resultado del proceso de admisión
- Presentar la documentación necesaria para acreditar su persona y sus estudios.
- Realizar su registro de cita para entrevista en caso de ser seleccionado.
- Consultar el resultado del proceso de admisión a la ELD.

#### Perfil:



- Debe ser un egresado o estar cursando el último año de nivel medio superior.
- Debe ser capaz de trabajar bajo presión.
- Debe contar con facilidad de palabra.
- Debe ser responsable.



Nombre: SAEV2.0

Descripción: Sistema de administración escolar encargado de gestionar todo lo relacionado con —

Área: —

#### Responsabilidades:

- Generar el calendario escolar.
- Generar la convocatoria.
- Generar la cuenta de aspirante.
- Registrar los datos del aspirante.
- Registrar los folios de CENEVAL.
- Registrar los salones para la aplicación del examen CENEVAL.
- Registrar resultados de la encuesta CENEVAL.
- Enviar los resultados de la encuesta a CENEVAL.
- Procesar resultados de examen CENEVAL.
- Generar lista de aspirantes para entrevista y enviar notificaciones.
- Registrar salones, entrevistadores y horarios de disponibilidad de los entrevistadores.
- Registrar los datos de la entrevista.
- Generar lista de aspirantes aceptados en la Escuela Libre de Derecho y enviar notificaciones a los aspirantes.

# capítulo 3

### Glosario de términos

Esta sección describe de forma breve y sencilla los términos utilizados a lo largo del documento, considerados necesarios para ayudar a comprender la jerga utilizada en los procesos de la Escuela Libre de Derecho.

- **Catálogo de Salones.** Contiene la información necesaria de los salones existentes en la Escuela Libre de Derecho.
- **Examen EXANI II Admisión.** Evalúa aptitudes y competencias disciplinares predictivas del desempeño. Su propósito es detectar el potencial de los aspirantes para cursar con éxito el primer año del nivel educativo al que desean ingresar.
- **EXANI-II Diagnóstico.** Mide las competencias disciplinares esenciales que deben dominar los estudiantes para ingresar al programa de educación superior que han elegido.



# apéndice A

## Condiciones

## A.0.1. C0.1 Alumno en baja

- Tipo: Restricción (validación).
- Autor: Cortés Pérez Edy
- Descripción: No se puede generar la credencial si el usuario tiene adeudos.



# APÉNDICE B

Mensajes

#### B.0.1. MSJ0.1 Activación de cuenta

Correo electrónico enviado a los aspirantes que han solicitado su generación de cuenta en el SAEV2.0, el cual contiene la liga de activación de su cuenta para realizar su registro de información de ingreso a la licenciatura en derecho de la Escuela Libre de Derecho

De: <u>Correo electrónico oficial del SAEV2.0</u>

Para: Correo electrónico aspirante

Asunto: Activación de cuenta SAEV2.0-ELD

Texto:

#### Estimado aspirante:

Para que tu cuenta de usuario sea activada, debes dar clic en el siguiente link:

#### Link

Cuentas con 48 horas para realizar la activación de tu cuenta, de lo contrario, deberás de solicitar un nuevo link de activación ...

Escuela Libre de Derecho

Datos de la ELD

#### B.0.2. MSJ0.2 Operacion Exitosa

Mensaje en el sistema que indica que la operación se ha realizado exitosamente. Operación Exitosa



# apéndice C

Formularios

### C.0.1. F0.1 Solicitud de Cuenta

Formuario de solicitud de cuenta.

- Nombre: Cadena de caracteres con el nombre del usuario.
- Primer Apellido: Cadena de caracteres con el Primer Apellido del usuario.
- Fecha de Nacimiento: Cadena de caracteres con la fecha de nacimiento del usuario, debe seguir el formato dd/mm/AAAA.



/	
APÉNDICE	)
	-

## Documentos

### D.0.1. D0.1 Credencial de Estudiante

Documento que avala a un estudiante como alumno de la escuela.



# Instituto Politécnico Nacional

Escuela Superior de Cómputo

Coordinación de Desarrollo Tecnológico

#### Coordinador de Desarrollo Tecnológico

- ₱ José Jaime López Rabadán.
- (044)-55-3227-9975.
- **☎** 57296000 Ext. 5004.
- $\boxtimes$  cdt.escom@gmail.com.